

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.368

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5 =
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Lunes 2 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Sufrir esta provincia de Almería alguna desgracia, y no acudir en su socorro el Senador D. Sebastian Perez Garcia, junto con los demás Senadores y Diputados, era imposible de todo punto. Y esto ha sucedido hoy; que junto al Sr. Perez Garcia con los Sres. Cárdenas, Lasserne y Cuesta, Diputados por esta provincia, han visitado al Presidente del Consejo de Ministros, al señor Dato y al joven Ministro de Obras Públicas, impetrando primero los socorros necesarios para atender en los primeros momentos á tantas desgracias, y la realización de las obras necesarias que son:

Construcción del puente del Almanzora; terminación del proyecto de carretera de Córdar á Cantoria; construcción de los trozos de Nijar á Almería y Velez á Huércal; nombramiento de comisiones que estudien la repoblación de las cuencas de Almanzora y Andarax; defensas de los rios y derivación del canal de Almanzora entre Zurgena y Huercal Overa.

Todas estas obras llevadas á cabo ¿quién duda que son de gran utilidad para Almería y vendrán á reparar muchos de los daños causados en varios pueblos de esta provincia? Esto es innegable como innegable es que los diputados y senadores aludidos, merecen los plácemes más sinceros de una provincia hoy afligida por tan inmensa desgracia.

Y no es esto solo. El celo de estos señores ha llegado á más; á constituirse en Comisión permanente para resolver todos estos fines y que las promesas se conviertan en hechos, pues ha pasado la época de los ofrecimientos con los cuales ya nadie se contenta.

La construcción de estas obras llevará también el consuelo á tantos pueblos que hoy gimen en la mayor desgracia y será un recurso para mitigar el hambre, la desnudez y la miseria en que han quedado los infelices braceros que hoy se encuentran cruzados de brazos sin tener donde ganar su misero jornal que es todo el capital con que cuentan.

¡Llor eterno á nuestros Diputados y Senadores, que han sabido responder al llamamiento de sus pueblos, escuchando al mismo tiempo la voz de la prensa, que siempre justa sabe dar al César lo que es del César.

HAY QUE HACER MÁS

Ahora como otras veces, si bien algo más pronto, las gestiones de nuestros Senadores y Diputados, las quejas de los pueblos y la voz de la prensa, han encontrado eco en las altas esferas del Gobierno.

El Sr. Silvea y sus compañeros de Gabinete Sres. Dato y Gasset penetrados de la importancia de la catástrofe que pesa sobre Almería, ciudad de suerte funesta, han concedido cien mil pesetas para las provincias de Murcia y Almería, Si no agradeceríamos la merced,

prescindiendo de la obligación en que el Gobierno se halla de acudir en nuestro socorro, no responderíamos ciertamente á uno de los rasgos salientes del carácter de Almería cual es estimar el beneficio en su justo valor, pero no obstante, comprendemos por desgracia, que los medios concedidos por el Gobierno para atender al remedio de tanta ruina son pocos, muy pocos, grandemente escasos.

Son casi un grano de arena al lado de altiva montaña, una gota de agua en medio de la inmensidad de un mar.

Muchas son las comarcas castigadas con relativa intensidad, varias las assoladas casi por completo.

Entre las primeras figuran Huércal, Benahadux, Viator, Pechina, Rioja, Gador, Suffi, Partalao, Abla, Huécija, Fines, Zurgena, Arboleas, Ocaña, Macael, Olula de Castro, Somontin, Tahal, Turrillas, Velez-Rubio y otras; entre las segundas Albox, Tabernas, Cuevas y Velez-Blanco.

Es decir lo más florido de nuestra vega, lo mejor de nuestra provincia.

No hay que fijarse ya en la materialidad de las obras de fábrica destruidas, sino en la desolación que representa la pérdida total de las cosechas de cereales, patatas, aceituna, viñas y parras, de esos elementos necesarios para la vida del labrador, del fruto de muchos trabajos y afanes, de la esperanza del mañana, traducida en medios de desenvolvimiento para los que de la tierra viven y á la tierra confían su sudor.

Muchos miles de pesetas vale lo perdido; mil veces más que la cantidad concedida por el Gobierno, sin incluir el precio de las obras arrasadas por completo.

Por eso, al mismo tiempo que agradecemos el socorro para los damnificados, volvemos á escitar el celo del Gobierno para que se penetre de toda la horrible realza de la catástrofe, á la vez que comprendiendo las razones que nos asisten al expresarnos de este modo, haga un esfuerzo y dé un crédito suficiente en favor de una provincia digna de mejor suerte, y que sea bastante para remediar tanta y tanta desgracia.

A ese socorro oficial, volvemos hoy á repetirlo, debe unirse el apoyo particular.

Los que por fortuna no tienen que lamentar pérdidas, los que puedan hacerlo, esos deben prestar su concurso al pensamiento, y dando su óbolo acudir en socorro de los que sufren, de los que lloran, de los que ayer felices creían recoger el ansiado fruto de sus trabajos, y hoy, á las sonrosadas tintas de la esperanza, ven levantarse ante ellos el fantasma del hambre, horripilante en su desnudez.

¡Caridad para ellos!
Un beneficio, siempre aquí abajo ó allá arriba encuentra recompensa.
Inspirémosnos en tan hermosa

y filantrópica idea, que muchas serán las bendiciones que respondan al esfuerzo.

EL SR. ANGRESOLA.

Ha regresado de su expedición á varios pueblos, el Gobernador civil Sr. Angresola.

Desde el momento que se tuvo noticia de que algunos pueblos sufrían los perjuicios de la inundación, nuestra primera autoridad sintióse impresionada vivamente por aquellas desgracias, é hizo el propósito de acudir presurosa en auxilio de los que sufrían.

Duéleme sobremanera—dijo—que la inundación haya arrasado vegas y ocasionado perjuicios, pero me contrista el ánimo y me apena horriblemente la idea de que pueda haber desgracias personales; no ya por deberes de Gobierno, sino por deberes de humanidad, debemos todos correr presurosos en auxilio de aquellos desdichados.

Dejando á un lado toda consideración de parcialidad y de interés político, la opinión imparcial de toda esta provincia, debe consideraciones y respetos especialísimos á un Gobernador de condiciones tan raras, que reúne á una gran cultura un carácter firme y una bondad sin límites, que le hace sentir y afanarse por todo lo que redunde en beneficio de esta provincia, con más interés y cariño que si fueran asuntos propios.

Es difícil enumerar las cuestiones resueltas, la actividad desplegada, la solicitud en resolver lo grande y lo pequeño; el afán constante por todos y para todos.

Estos hechos son tan palmarios, tan evidentes, que la opinión toda es unánime en estas apreciaciones, formulada en una frase de un respetable amigo nuestro, en algo que está en la conciencia de todos; un Gobernador así, debía ser el Gobernador perpetuo de Almería.

DE ALMERÍA A ALBOX.

Viaje del Gobernador.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Después de 16 horas de viaje en tren, diligencia y caballería, llegamos á las 11 de la mañana á esta villa que separa la rambla llamada de Albox.

Los señores que han venido de Almería á este pueblo á ver la catástrofe, son los siguientes:

Gobernador civil D. Esteban Angresola; Comandante de la Guardia civil Sr. Diaz; Diputados Provinciales Sres. Mena y Martínez; Arquitecto provincial Sr. Lopez Rull; ayudante de ingenieros Sr. Quiñones; empleado del Gobierno civil Sr. Capdevilla y representantes por «El Ferro-carril», Sr. Ramos Oller, por «El Regional», Sr. Aparicio y por LA CRÓNICA el que suscribe.

A causa de encontrarse, como saben los lectores, cortado por dos partes el puente en el kilómetro 62, en la línea férrea de Lorca á Baza, tuvimos que hacer el viaje por toda la rambla de Albox.

Esta ha causado tantos daños en todas las fincas enclavadas en ambas márgenes, que es imposible describir aquellos con todos sus detalles.

Pagos enteros, banales, higueras, álamos, todo se lo ha llevado la corriente, quedando los terrenos completamente áridos, y por tal motivo en la mayor miseria muchos pequeños propietarios y colonos.

Pena grande nos causó ver las hermosas fincas y los tres molinos que había en la rambla, completamente destruidos.

Si nuestro ánimo se contristó al ver tal desastre, mucho más nos afligimos

al entrar en el pueblo por la margen derecha. Las casas que hay al lado de la iglesia se encontraban desahitadas y todas llenas de fango.

La iglesia del Hospital fué completamente anegada, hasta el punto que las aguas entraron por los balcones y llegaron mas arriba del Altar mayor, llevándose las Sagradas Formas y otra infinidad de objetos religiosos.

Las monjas encargadas del Hospital, que se halla al lado de la iglesia de este nombre, vieron sus vidas comprometidas, no queriendo salir del edificio si antes no se salvaba á los enfermos. Afortunadamente, aunque con gran trabajo pudo conseguirse esto.

También en la iglesia parroquial entraron de una manera torrencial las aguas, teniendo estas una altura de un metro.

El piso de dicho templo, que es de mármol, se ha hundido por diferentes sitios; los confesionarios fueron transportados de una parte á otra.

Las obras que se estaban haciendo en la fuente de la población, por cuenta de la Comisaría Régia, han sido destruidas.

Todas las casas de las calles de Silvea, Príncipe, Cruz, plaza Principal y otras muchas próximas á ésta, se encuentran unas completamente destruidas, otras la mayor parte y las demás entarquinadas de una manera pasmosa.

Los comerciantes que han quedado arruinados son los siguientes:

Farmacéuticos: Sres. D. José María Sánchez, D. Alfredo Ortega y D. Rafael Miron Gimenez.

De quincalla: Sres. D. Luis Rodríguez, D. Tadeo Oller y D. Eliseo Rodríguez.

Pañero: D. Pedro Antonio Soto.

Relojeros: Sres. Fernandez y Salas. Del parador de la plaza no aparece nada mas que la fachada, de cuyo edificio, se ha llevado la corriente dos tartanas, un carro y siete caballerías.

También han sufrido inmensos daños el sombrerero D. Juan Jordan Rodríguez, el vendedor de tegidos Diego Garcia, el peluquero D. Vicente Ramos y el dueño de la única imprenta que aquí existe D. Pedro María Fernandez Chacon, al cual le han quedado todos los enseres inservibles.

También el sobrestante de Obras Públicas D. Pedro María Fernandez, ha visto desaparecer todos los muebles y demás enseres que en su casa tenía, habiendo estado en peligro su vida.

El cuartel de la Guardia civil y los Casinos de Pelayo y Miron, están completamente anegados.

Muchas casas se hallan en ruinas, hasta el punto que el arquitecto señor Lopez Rull, ordenó que inmediatamente fueran demolidas en evitación de desgracias.

Es imposible calcular las pérdidas sufridas en las propiedades urbanas, rústicas é industriales, creyéndose que no bajarán las de la segunda de pesetas 2.000.000, tal es la magnitud de los daños.

Las escenas que he oído referir espantan; algunos padres subidos en los árboles, con sus hijos en brazos y otros en los terrados dando voces de auxilio.

Las calles se hallan con cerca de una vara de tarquin y en medio grandes piedras, siendo imposible atravesar por ellas.

Los Guardias civiles de este puesto Pedro Acosta Oliver, Luis Ruiz Saez, Juan Martinez Acosta y Rafael Cintas Cintas, en unión del Alcalde D. Andrés Pío Fernandez, salvaron á varias familias que se encontraban en inminente peligro. Los citados Guardias han perdido los trajes, pues éstos les han quedado inservibles. También he oído hacer muchos elogios de un individuo llamado Joaquín Perez Gomez, que estuvo en los sitios de mayor peligro.

Muertos.

Los que han muerto ahogados son los siguientes:
María Garcia Soto, que se hallaba

en su establecimiento de bebidas situado en la plaza.

Angel Saez Serrano, que estaba en su molino de la rambla.

Encarnación Romero y dos niños pequeños.

El Sr. Gobernador.

Al entrar el Sr. Angresola por el pueblo con toda la comision, fué aclamado por los innumerables vecinos que le esperaban.

La primera autoridad civil recorrió los puntos principales oyendo justas quejas de tantos infelices como han quedado en la miseria.

Muchos decían: «Sr. Angresola esta casita pogueña y este bancal, eran mi único sostenimiento; todo en un cuarto de hora ha sido destruido. En V. confiamos».

Escenas parecidas ó muchísimas, apenando el ánimo de cuantos nos halláramos presentes.

Reunión.

Visto por el Sr. Angresola que la catástrofe había sido inmensa, citó por la tarde al Ayuntamiento, á todos los concejales, mayores contribuyentes y cura párroco, los que en unión de los Diputados provinciales señores Arvide, Mena y Martínez, celebraron una reunión para tomar prontas medidas en beneficio del vecindario.

El Sr. Angresola con palabra fácil manifestó la pena que sentía ante catástrofe tan grande, prometiendo ayudar en el terreno oficial para que en parte se pusiera remedio á aquella.

En la reunión se acordó socorrer á los que habían perdido su fortuna, limpiar las casas y calles en evitación de enfermedades y solicitar del Gobierno la terminación del muro de defensa que construyó hace varios años la Comisaría Régia.

Después se nombró la Junta de socorros, entregando el acto en el Sr. Gobernador 3.000 ptas de las que tenía acordadas en su sesión de anteayer la Comisión Provincial y 1.000 pesetas de su bolsillo particular: el Alcalde Sr. Fernandez.

Además el Sr. Angresola dirigió después varios telegramas al Sr. Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la magnitud del desastre que ha sido doble más grande que el del año 91.

Mañana regresaremos á Almería.
EMILIO BERRUEZO.
Albóx 30 Junio 1900.

GACETILLAS.

Muchas gracias.

Nuestro querido colega madrileño «El Heraldó», hablando de las desgracias que hoy afligen á Almería, se expresa en términos cariñosos, en un artículo modelo de forma literaria, y que publicamos á continuación:

«INUNDACIONES.

Próximamente á los nueve años ha venido á repetirse, quizá en proporciones más graves, la catástrofe que en Septiembre de 1891 cubrió de luto el corazón de España.

Las provincias más castigadas entonces por la furia de la tormenta fueron Toledo y Almería. A ésta corresponde ahora, por triste destino y causa igual, la crónica de una nueva y semejante desventura.

Las noticias de la catástrofe son realmente aterradoras.

Los rios han arrastrado, en su corriente desbordada é impetuosa, muchas haciendas, muchos hogares y no pocas vidas. Han sido arrasadas fertilísimas vegas, destruidos algunos pueblos importantes y convertidos en informes montones de despojos los esfuerzos y el producto de muchos años de vigorosa labor.

Albox, Cuevas de Vera, Tabernas, Gérgal, Nijar; los pintorescos lugares de las arrasadas riberas del Almanzora y del Andarax, y la capital misma, han visto cómo desaparece nuevamente inmenso caudal bajo las turbias aguas de la tormenta implacable y assoladora.

En 1891 la caridad oficial y pública llevó á Consuegra y Almería el auxilio más eficaz y las más confortables palabras de consuelo.

Así y todo, el Sr. Silvela puede y debe influir para que hoy, con motivo tan justificado como en 1891, se lleve á los pobres gentes de la provincia de Almería la buena obra de remediar tanta desgracia y tanta miseria.

El Sr. Gasset tiene así mismo mucho que meditar y resolver en la ocasión presente.

En favor de Almería.

Dice «El Imparcial»: «Los ministros se ocuparon en el Consejo de ayer, como en otro sitio decimos, de los daños materiales causados en varios pueblos de Almería por las inundaciones...

El ministro, para prevenir en lo sucesivo estas catástrofes, ha dirigido una real orden á la inspección general del servicio hidrológico recientemente creado...

MUY CONVENIENTE.—Las Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaína y menthol, de Hernandez, son eficacísimas para los cantantes y oradores...

Se vende en las principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia del Licenciado Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Nueva tarifa.

La Compañía del Sur de España ha anunciado ya el servicio de idas y vueltas á Almería.

Desde el 15 de Julio al 31 de Agosto se expendrán diariamente en todas sus estaciones para Almería, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos...

Servicios.

El cuerpo de Carabineros ha prestado durante el mes de Mayo pasado los servicios siguientes:

- Aprehensiones: de tabaco, 202; tejidos y coloniales, 80; caballerías, 23; carruajes, cinco; buques, cuatro; reos de contrabando, 147; auxilios en naufragios 6 incendios, 23; detenidos por criminales, prófugos y desertores, 45.

Audiencia Provincial

Hé aquí los juicios señalados para la presente semana en esta Audiencia Provincial:

SECCION PRIMERA.

Juésves 5.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra José Alarcón Plaza, por el delito de hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Manuel Orland.

SECCION SEGUNDA.

Miércoles 4.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra José Soría-

no Molina y tres más, por el delito de robo.—Abogados, Sres. D. Alejo Muñoz y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Andrés Rodriguez Zea y D. Antonio Alarcón.

Juésves 6.—Idem de id. contra Avilino Molina Cortés, sobre homicidio.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Andrés Rodriguez Zea.

Sábado 7.—Idem de id., contra Antonio Liria Romero y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores D. Joaquín Lopez Perez y D. Alejo Muñoz; procuradores, D. Laureano Muñoz y D. Manuel Orland.

Telegramas. El Alcalde Sr. Iribarne dirigió ayer á los señores presidentes del Consejo y Ministros de Agricultura...

Una boda. De nuestro apreciable colega malauguño «El Cronista» copiamos lo siguiente: «En la iglesia parroquial de la Merced tuvo el 27 á las seis y media de la mañana la solemne celebración del enlace matrimonial...

Procesión. En la forma anunciada y con toda solemnidad, salió ayer tarde de la iglesia de San Pedro, la procesión del Corazón de Jesús, á cuyo acto que resultó muy brillante, acudieron las autoridades eclesiásticas y civiles y una numerosa concurrencia.

Españoles fallecidos. El cónsul de España en Buenos-Aires participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Pantaleon Ferrer y Beltrán, hijo de Jaime y de Francisca. Deja 17.885 pesos papel argentino...

Juzgado municipal. MARIA DE LOS DOLOROS, MARIA AGUILA Navarro, Antonio Mártes Cortés, José Vargas Contreras y Francisco Ortega Gimenez.

DEFUNCIONES

Manuel Orland Gallurt, Joaquín Vaquero Garcia y Juan Rodriguez Iribarne.

CASAMIENTOS.

Manuel Romero Moncada con Rosa Bretones Alvarez, Rafael Martín Martínez con Rafaela Pomares Mayor, Manuel Ruiz Vargas con Maria del Carmen Cortés García...



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 4 de Julio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

TELEGRAMAS DE FABRA

Cámara belga.

Madrid 1.º, 8 m. La próxima legislatura de la Cámara belga que comenzará el 8 de Julio, promete ser de gran interés...

Informe inglés.—Sobre la guerra de China.

El almirantazgo de Londres ha recibido un detallado informe del almirante Seymour, de operaciones en China, explicando los repetidos ataques de que ha sido objeto...

En Pekin.

Segun noticias recibidas se ha venido á un arreglo entre los patronos y obreros de Granollers, declarados en huelga hace poco.

Declaracion.

Dicen de Zaragoza que hoy ha prestado declaracion ante aquella autoridad judicial el presidente de la Union Nacional Sr. Paraiso, recientemente procesado.

Recepcion.

Hoy ha tenido efecto en la Academia de la Historia, la recepción del nuevo académico el general de Artillería Sr. Carrasco, el cual ha pronunciado un elocuente discurso al que contestó el Sr. Saavedra en terminos brillantes.

Confirmacion.

Un despacho de Shanghai confirma los informes remitidos al almirantazgo por el almirante Seymour, hallándose de acuerdo en que el número de muertos de la columna internacional ha sido de 62; pero en los heridos ha ascendido la cifra á 312 cuando el parte oficial solo menciona 231.

en los heridos ha ascendido la cifra á 312 cuando el parte oficial solo menciona 231.

En cambio dice que se han exagerado mucho los destrozos causados en la ciudad de Tien Tsin.

Crucero alemán.

Ha zarpado de Kiel para China, el gran crucero alemán «Príncipe de Bismark».

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Conferencia.—El dinero de la Comisaria.

Madrid 1.º, 1 t. Hoy han celebrado una nueva y larga conferencia los ministros señores Silvela y Gasset, ocupándose de las inundaciones ocurridas en Almería y Murcia.

Otra inundación en Murcia. Telegrafian de Murcia que en término de Alhama, de aquella provincia, han sido inundadas unas 2.000 fanegas de terreno...

El viaje de la Corte.

Ya está decidida la fecha en que los Reyes marcharán de Madrid que será el sábado próximo.

Huelga terminada.

Segun noticias recibidas se ha venido á un arreglo entre los patronos y obreros de Granollers, declarados en huelga hace poco.

En Pekin.

Segun noticias recibidas se ha venido á un arreglo entre los patronos y obreros de Granollers, declarados en huelga hace poco.

Declaracion.

Dicen de Zaragoza que hoy ha prestado declaracion ante aquella autoridad judicial el presidente de la Union Nacional Sr. Paraiso, recientemente procesado.

Recepcion.

Hoy ha tenido efecto en la Academia de la Historia, la recepción del nuevo académico el general de Artillería Sr. Carrasco, el cual ha pronunciado un elocuente discurso al que contestó el Sr. Saavedra en terminos brillantes.

Confirmacion.

Un despacho de Shanghai confirma los informes remitidos al almirantazgo por el almirante Seymour, hallándose de acuerdo en que el número de muertos de la columna internacional ha sido de 62; pero en los heridos ha ascendido la cifra á 312 cuando el parte oficial solo menciona 231.

GRAN SERRERÍA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINRORBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia.

TURTÓ DE COCO Abonos minerales.

Barriles de Roble. Barriles de Pin-roble Serrin de corcho. Seguros marítimos. «LA FONCIER»

Delegado apoderado Gerónimo Lino Rodriguez, ALMERIA.

VIZCAINO. DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia.

LA ESPANOLA.

Queso de bola y Arzán. Garbanzos de Castilla. Sobreasada de Mallorca picante y dulce. Plaza de Florca.

MINAS DE HIERRO.

En la provincia de Almería, Sierra de Beires, lindando y circunvalando á las minas que tiene en arriendo laSOCIETE MINIERE DE L'ESPAGNEMERIDIONALE y cuyos descubrimientos en hierro tanto están llamando la atención, se ofrecen á otras empresas con buenos afloramientos y con cientos de hectáreas.

BALNEARIO DE ALFARO (ALMERIA) Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MARGESIANAS: TEMPERATURA 19º CENTIGRADOS. Contratada clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc. Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

SOMBRERERIA MODELO

de Ana Rodriguez Delgado Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños. Economía y buen gusto. 1—REAL—1.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MAGNÍFICO SURTIDO EN

- Muebles de regilla. Camas de hierro. Muebles de todas clases. Vajillas porcelana y loza. Cristalería de mesa. Objetos de fantasía. Lámparas para gas, etc. Batería de cocina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bazar del León.

UBALDO ABAD Tiendas, 6.